



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

28 de noviembre de 2025

Número 231

csv: BOA20251128037

V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 109/2025, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo contra la Orden de 5 de diciembre de 2024 del Consejero de Hacienda, Interior y Función Pública, que desestima el recurso de alzada contra la Resolución de 27 de septiembre de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se resuelve definitivamente el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo singularizados y no singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, ofertados mediante Resolución de 4 de octubre de 2022, para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Zaragoza, en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento Abreviado 109/2025, promovido por Loreto Castillo Cortés, debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 13 de noviembre de 2025.- El Jefe de Sección de Régimen Jurídico, Tomás Ramo García.